

**OEI BUE LPI OBRA N° 02/2022  
REFUNCIONALIZACIÓN DEL EDIFICIO COCHABAMBA N° 54, CABA – ETAPA 2  
SEGUNDO LLAMADO**

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 4<sup>(1)</sup>**

**1. Pregunta del Oferente:**

De acuerdo al cuadro “CRITERIO 4 – EXPERIENCIA” del pliego “Documento Estándar para licitación pública Internacional” para la licitación 02/2022 se debe contar como antecedente con experiencia general mínima como contratista principal en la construcción durante los últimos 7 años de por lo menos 3 obras de mínimo 8000 m2.

Les solicitamos aclarar si la cantidad de m2 que solicitan se puede cubrir con mas de 3 obras aunque las mismas sean de menos de 8000 m2.

**Respuesta:**

No, la cantidad de metros cuadrados es por obra. El oferente tendrá que acreditar como contratista principal haber realizado al menos tres obras de 8.000 m2 cada una y de características similares, es decir, de edificios administrativos, culturales y de viviendas nuevos y/o refaccionados, que contemplan estructuras e instalaciones similares a las de este Proyecto de refuncionalización y ampliación.

---

<sup>(1)</sup> Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.